# LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DESDE UN ENFOQUE SOCIO CRÍTICO PARA LA POBLACIÓN DE DESMOVILIZADOS

POBLACIÓN: Municipio de Aguachica, sur del Cesar.

José Eduardo Padilla Beltrán\*
Alexandra Canales Quiroz\*\*
Isle Sara Brach\*\*
Juan Carlos Valdivieso Sánchez\*\*
Gina Paola Barón González\*\*\*

#### FECHA RECEPCIÓN

FECHA ACEPTACIÓN

16 de marzo de 2010

30 de abril de 2010

# **PALABRAS CLAVE**

Aprendizaje, Evaluación iluminativa, Modelo socio critico, Reintegración social.

#### **RESUMEN**

Haciendo uso de la Evaluación Iluminativa se realiza un análisis sobre el proceso de desmovilización de personas y grupos alzados en armas del Municipio de Aguachica, con el fin de crear unos lineamientos desde un enfoque socio crítico, que permitan evaluar el programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la reintegración social y económica de dicha población. Dentro de la

<sup>\*</sup> Investigador principal. Director del Departamento de Educación de la Universidad Militar Nueva Granada, Director del grupo de investigación PYDES. edopadilla@gmail.com

<sup>\*\*</sup> Investigadores auxiliares, Egresados de la especialización en Evaluación de la Universidad Santo Tomás.

<sup>\*\*\*</sup> Correctora de estilo. Licenciada en Filosofía Universidad Minuto de Dios.



investigación se evidencian dificultades para alcanzar la integración social y económica que pretende el gobierno en los campos psicosocial, educativo, jurídico y de proyección productiva. Lo que lleva a los investigadores a sugerir unas recomendaciones para el mejoramiento de estos aspectos.

# **KEY WORDS**

Learning, Illuminative Assessment, Socio-Critical Model, Social Reintegration.

# **ABSTRACT**

Throughout the use of illuminative assessment, an analysis over the armed groups demobilization process in Aguachica is made. The analysis provides several socio-critical guidelines that lead to evaluate the program of the Republic Presidency High Council for social and economic reintegration of this population. The intention of the research is to evidence the difficulties in achieving the social and economic integration sought by the government in fields such as psychosocial, educational, legal and productive projection. The gathered results lead the researchers to suggest some recommendations for improving these aspects.

### INTRODUCCIÓN

Dentro de los procesos de enseñanza - aprendizaje, como modelo de Evaluación, se encuentra la **Evaluación Iluminativa**, modelo escogido para realizar el presente proyecto de investigación, ya que permite analizar el proceso de desmovilización de personas y grupos alzados en armas desde su contexto, específicamente en el Municipio de Aguachica, Sur del Cesar; y fue desarrollado mediante la herramienta de *entrevista con grupo focal*.

En primera fase de observación, se desarrollo una georeferenciación de la zona de campo. En la segunda fase, se hizo un reconocimiento y una selección del número de participantes que permitiera realizar el trabajo de campo (entrevista). Y una tercera fase, es la explicación de los objetivos generales y específicos desarrollándolos mediante la observación de este programa, los resultados de las entrevistas realizadas, así, como sus antecedentes y fuentes de documentación.

El modelo pedagógico puesto en práctica, fue el modelo socio-crítico porque se enmarca dentro de un diseño de enfoque interpretativo y se centra en la búsqueda de logros inter e intra personales (recordemos que a través de este programa se quiere reintegrar social y económicamente a las personas y grupos desmovilizados).

Teniendo en cuenta el problema de violencia que afronta nuestro país y que incide en diversos aspectos como: el político, el económico, el cultural y el social e involucra necesidades económicas acordes al contexto regional y local donde se encuentra población de desmovilizados; necesidades psicológicas, laborales, familiares y educativas.

Por lo anteriormente expuesto el presente proyecto se desarrolló, debido a que en la actualidad no existen unos lineamientos que permitan evaluar el programa de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica, teniendo en cuenta los conocimientos o antecedentes educativos es decir, nivel de competencias de los beneficiarios, sus temores; planes de negocios. Y así, evaluar los procesos realizados, logros esperados desde su nivel individual, familiar y colectivo, en los participantes vinculados y así la aceptación de la comunidad en general.

# **JUSTIFICACIÓN**

Crear unos lineamientos desde un enfoque socio crítico, que permitan evaluar el programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la reintegración social y económica de la población de desmovilizados del municipio de Aguachica, sur del Cesar.

Este proyecto surge por un fenómeno social, político y económico dado en nuestro país a principios del año 2004, como salida del gobierno para el tratamiento del proceso de desmovilización que acompaña el actual proceso de paz en nuestro país; el cual es necesario evaluarlo con el fin de indagar el efecto que ha tenido tanto en la población de desmovilizados como en nuestra sociedad en general, con miras a hacer aportes significativos que mejoren la calidad de la prestación de los procesos de reintegración del proceso de paz; teniendo en cuenta las expectativas suscitadas dentro del mismo proceso que va a servir como aporte fundamental a otros grupos al margen de la ley.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer lineamientos para la evaluación del programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la reintegración social y económica de la población de desmovilizados del sur del cesar.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir las categorías y subcategorías para determinar el impacto de programa de la Alta Consejería de la presidencia de la República en la comunidad.
- Identificar los efectos del programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la reintegración social y económica.
- Conocer el nivel de aceptación del programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la reintegración social y económica por parte de la población reintegrada del sur del cesar.
- Determinar las variables que dificultan que el programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República alcance la reintegración social y económica de esta población en circunstancias de equidad social.
- Establecer los lineamientos de evaluación del programa en nuestra sociedad y en la población desmovilizada y del sur del cesar.

### I. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la presente investigación se enfocó bajo la metodología del modelo sociocrítico, evaluado bajo los principios del modelo iluminativo. Los componentes de la investigación se resumen en el siguiente cronograma de actividades. Para la recogida de datos inicial, es decir, la descripción de la población beneficiaria del programa se realizó una encuesta descriptiva (Anexo 1). La obtención de información ya para recoger los datos de investigación, se realizó mediante una entrevista con grupo focal. La realización de la entrevista fue grabada, a cada uno de los participantes se le asignó una escarapela con un nombre X, (previamente se había recogido información necesaria de la persona para el cruce de variables), Cada uno en sus intervenciones debía decir el nombre de su escarapela, que por motivos de políticas del programa no se nos permitía revelar los nombres propios, ni ningún tipo de filmación y así determinar la opinión de cada uno de los participantes y la descripción de la persona.

# Programa de Reintegración Social y Económica

Es un programa encaminado por la Presidencia de la República de Colombia, encaminado por la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de la población de desmovilizados, cuyo fin es lograr que las personas alzadas en armas previa desmovilización se vinculen en las áreas que ofrece el programa con el fin de lograr su reintegración definitiva en el aspecto social, dejando completamente actividades delictivas y de extorsión y así mismo capacitarlos para lograr reactivar la economía de sus familias. El programa en sus diversos centros de servicios a nivel nacional cuenta con un área madre que es el psicosocial, basado en un acompañamiento tanto individual como de sus familias, integrado por las siguientes funciones:

# Talleres de acompañamiento:

- Hacer la Georeferenciación de los participantes del proceso de reintegración en la región
- Asignación de población a atender

- Gestión de lugares para la realización de los talleres
- Convocatoria a los participantes del proceso de reintegración
- Realización de talleres de acompañamiento psicosocial
- Evaluación de los talleres
- Elaboración y entrega de informes de "Seguimiento y evaluación de talleres"
- Entrega de certificado de logros a cada participante que cumplió con los objetivos del taller de intervención psicosocial satisfactoriamente
- Anexar toda la documentación física pertinente a la carpeta de cada participante
- Elaborar con la periodicidad establecida por la ACR reportes de seguimiento a estrategia psicosocial
- Registrar toda la información recogida (para cada uno de los participantes) en las fichas definidas por la ACR en el sistema de información desarrollado por Microsoft, aplicando el protocolo de calidad de datos.

# En los **Talleres de acompañamiento indi**vidual:

- Asesoría a participantes en temas varios determinados por la ACR.
- Atención individual a los participantes.
- Acompañamiento permanentemente a participantes según protocolos definidos por la Dirección de reintegración social.
- Realizar labores de consejería y de seguimiento estrecho a toda la ruta de reintegración.
- Identificación de alertas psicosociales.
- Diseño de rutas de atención para las alertas identificadas.
- Realización de trámite de remisión (o traslado) de pacientes según las necesidades identificadas.
- Anexar toda la documentación física pertinente a la carpeta de cada participante.

- Elaboración con la periodicidad establecida por la ACR de reportes de seguimiento a estrategia psicosocial.
- Registro de toda la información recogida (para cada uno de los participantes) en las fichas definidas por la ACR en el sistema de información desarrollado por Microsoft, aplicando el protocolo de calidad de datos.
- Atención en Crisis.
- · Asesoría y seguimiento a alarmas y remisiones.

# En los **Talleres de acompañamiento y actividades familiarias y comunitarias:**

- Hacer la Georeferenciación de los participantes del proceso de reintegración en la región
- Caracterización de las familias y comunidades del sector en donde viven los participantes
- Gestión de lugares para la realización de las actividades
- Planeación de las actividades en conjunto con los participantes, sus familias y la comunidad
- · Convocatoria para las actividades
- Gestión de recursos para la realización de las actividades
- Realización de las actividades programadas
- Evaluación de las actividades
- Elaborar con la periodicidad establecida por la ACR reportes de seguimiento a estrategia psicosocial
- Registrar toda la información recogida (para cada uno de los participantes) en las fichas definidas por la ACR en el sistema de información desarrollado por Microsoft, aplicando el protocolo de calidad de datos

#### En las Visitas domiciliarias:

 Hacer la Georeferenciación de los participantes del proceso de reintegración en la región

- Planeación del cronograma de visitas
- Programación y concertación de fechas y horas de visitas con los participantes del proceso de reintegración
- Realización de visitas domiciliarias
- Aplicación y diligenciamiento de instrumentos diseñados para el registro de información (recorrido por la casa, descripción económica de ingresos familiares, entre otros)
- Realización del Informe de visitas
- Direccionamiento de alertas detectadas en la visitas (a cada área según sea el caso)
- Seguimiento a las acciones implementadas
- Seguimiento al direccionamiento realizado a cada área
- Elaborar con la periodicidad establecida por la ACR reportes de seguimiento a estrategia psicosocial
- Registrar toda la información recogida (para cada uno de los participantes) en las fichas definidas por la ACR en el sistema de información desarrollado por Microsoft, aplicando el protocolo de calidad de datos

Atención Humanitaria, la cual contempla la atención de las necesidades básicas de los desmovilizados y sus familias, lo que incluye la ubicación en albergues, vestido, alimentación y transporte. Salud: El plan de reincorporación incluye la vinculación a la Red Pública Hospitalaria cuando ingresan al Programa del Ministerio de Defensa, y al Régimen Subsidiado en Salud una vez se asignan los cupos por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Educación formal y no formal: Se prestan servicios en distintas áreas; Elaboración de proyecto de vida, educación básica, capacitación en oficios semicalificados, formación productiva y apoyo a proyectos productivos. Seguridad: Se les cobija bajo esquemas de seguridad

Teniendo en cuenta el problema de violencia que afronta nuestro país y que incide en diversos aspectos como: el político, el económico, el cultural y el social e involucra necesidades económicas acordes al contexto regional y local donde se encuentra población de desmovilizados; necesidades psicológicas, laborales, familiares y educativas.

de acuerdo al nivel de riesgo del ciudadano. Jurídica, se les apoya y asesora en los aspectos legales, a fin de que puedan reincorporarse a la vida civil y ejercer todos sus derechos. Atención psicosocial: Apoyo psicológico a las personas que por motivo de sus experiencias en la guerra y cambios en su situación de vida, requieren de este apoyo emocional. Sistema de Información: Con los componentes de seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa en su conjunto y los proyectos derivados, a fin de contar con información de calidad para la efectiva toma de decisiones y el seguimiento requerido.

Centro de servicios: Los centros de servicios regionales que abarca varios departamentos como el de Valledupar es centro de servicios cesar-guajira y los centros servicios satélite que dependen de los regionales como el de Aguachica.

Los centros de servicios móviles: son los que funcionan en ciudades, municipios o veredas donde hay población desmovilizada y no hay oficinas por ser zonas muy retiradas de los centros de servicios y porque la población es mínima se visitan cada quince días pero de igual forma se les presta todos los beneficios y atención que ellos necesiten. Dentro de los centros de servicios existen profesionales de las áreas: primero el coordinador (a), jurídica, planes de negocio, educación, psicosocial y el asistente de atención. Esto es para los regionales.

El centro satélite Aguachica: por se más pequeño y de menor población existe: coordinador (a), asistente de atención, educación, psicosocial. Para los móviles los visita psicosocial (psicóloga), educación y se direcciona con el centro de servicios que les queda más cercano. (Anexo 2.)

No.	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN
l	Psicosocial	Individual	Lo psicosocial se refiere a las características personales del beneficiario del programa y su referencia con el entorno.
		Comunitario	En esta subcategoría se define la participación del beneficiario y su participación en la comunidad.
II	Educativo	Beneficios del programa	Se define como los aportes académicos en básica y secundaria que recibe el beneficiario en el proceso de reintegración.
	Proyectos Productivos	Agropecuarios	Se refiere a la capacitación para ámbito laboral que recibe el beneficiario en cuanto se refiere al manejo del agro (sembrado, riego, cosecha)
III		Bovino, caprino	Se refiere a la capacitación para ámbito laboral que recibe el beneficiario en cuanto se refiere a la cría, cuidado, y reproducción de ganado bovino (vacas) y caprino (cabras).
		Manejo de alimentos	Se refiere a la capacitación que recibe el beneficiario en su preparación en la manipulación (preparación, conservación y distribución) de alimentos.
		Procesamiento de productos lácteos	Se refiere a la capacitación que obtiene el beneficiario para la producción de derivados de la leche (queso, kumis, yogurt, mantequilla, suero).
	Jurídica	Legalización de documentos	Se refiere a la entrega de documentos de identidad del beneficiario.
IV		Legalización jurídica	Son los beneficios que podrían concederse a responsables de delitos indultables, la exclusión del programa de aquellos que hayan cometido delitos atroces o que el individuo o grupo al que pertenece no haya tenido como finalidad el tráfico de drogas o el enriquecimiento ilícito.

# **CATEGORÍAS**

Primero se definieron las categorías de trabajo dentro del proyecto, las cuales fueron extraídas de las diversas áreas que ofrece el programa así:

Para el trabajo en desarrollo más detallado dentro del presente proyecto de investigación, y en sí específicamente para el desarrollo de las categorías para determinar el impacto en la población; realizamos dos tipos de categorías diferenciadas de la siguiente manera:

### Categoría Beneficiarios

La cual corresponde a las categorías que intervienen en el estudio para la población beneficiaria del programa, es decir, las personas desmovilizadas que son participantes en el programa de la Alta Consejería de la Presidencia de la República, en cualquiera de las áreas o programas que en él se ofrecen. Definimos

cada una de las categorías dependiendo en el área en el cual se esté trabajando, es decir, diferenciándolas por áreas del programa. A continuación, se demuestra en forma clara este tipo de categorías utilizadas en esta sección del trabajo de investigación.

# Categoría Comunidad

En esta sección definimos las categorías de las personas que no están participando en el programa, pero si son miembros que determinan el nivel de aceptación del mismo, como lo son las personas que reintegrarán a estas personas en su comunidad. A continuación, se definen las categorías correspondientes en esta sección del proyecto de investigación.

# ACEPTACIÓN Y EFECTOS DEL PROGRAMA

Para un desarrollo entendible dentro del presente proyecto se realizó un cuadro descriptivo

#### Beneficiarios del Programa:

No.	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	VARIABLE
I	Psicosocial	Individual	<ul> <li>¿Cómo cree que el programa le ayudará a cumplir sus expectativas personales?</li> </ul>
		Comunitario	<ul> <li>¿Qué importancia encuentra en participar en actividades con la comunidad?</li> </ul>
II	Educativo	Beneficios del programa	<ul> <li>¿Por qué cree que es importante la preparación académica?</li> <li>¿Qué utilidad le has dado al beneficio académico que recibe por parte del programa?</li> </ul>
III	Proyectos productivos	<ul><li>Agropecuario</li><li>Bovino, caprino</li><li>Manejo de alimentos</li><li>Procesamiento de lácteos</li></ul>	<ul> <li>¿En qué proyecto productivo está participando actualmente? ¿Por qué?</li> <li>¿Por qué cree que con esta capacitación es posible que se vincule con buenos resultados en el ámbito laboral?</li> <li>¿Cree que la capacitación recibida puede ofrecerle beneficios económicos suficientes?</li> </ul>
IV	Jurídica	<ul><li>Legalización de documentos</li><li>Legalización jurídica</li></ul>	<ul> <li>¿Cuál es la responsabilidad social que has adquirido al integrarse en este programa?</li> <li>¿Qué consecuencias ha traído la vinculación al programa?</li> <li>¿Por qué ha sido importante para usted los beneficios jurídicos adquiridos dentro del programa?</li> </ul>

# Comunidad

No.	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	VARIABLE
I	Psicosocial	Individual	<ul> <li>¿Cómo cree que el programa ayuda a mejorar las expectativas personales de los beneficiarios?</li> </ul>
		Comunitario	<ul> <li>¿Qué importancia encuentra en integrar en actividades a personas desmovilizadas?</li> </ul>
11	Educativo	Beneficios del programa	<ul> <li>¿Por qué cree que es importante la preparación académica de las personas en proceso de desmovilización?</li> <li>¿Cree que el programa le ayudará a estas personas a cumplir sus expectativas?</li> </ul>
III	Proyectos productivos	<ul> <li>Agropecuario</li> <li>Bovino, caprino</li> <li>Manejo de alimentos</li> <li>Procesamiento de lácteos</li> </ul>	<ul> <li>¿En los proyectos que maneja el programa, cree que se están capacitando a estas personas en aspectos de gran relevancia para su superación laboral?</li> <li>¿Por qué?</li> <li>¿Cree que con esta capacitación es posible que se vinculen con buenos resultados en el ámbito laboral? ¿Por qué?</li> <li>¿Cree que la capacitación que reciben los beneficiarios puede ofrecerle beneficios económicos suficientes?</li> </ul>
IV	Jurídica	<ul><li>Legalización de documentos</li><li>Legalización jurídica</li></ul>	<ul> <li>¿Cuál es su opinión en la legalización de documentos de estas personas en proceso de reintegración?</li> <li>¿Cuál cree que será la responsabilidad que tendrían estas personas al iniciar el programa?</li> </ul>

CATEGORÍA	EFECTOS	ACEPTACION
Psicosocial	El área psicosocial en la población beneficiaria, ha al- canzado un avance significativo en el acompañamiento individual, en la mayoría de las personas, acordes a re- spuestas de la comunidad, sin embargo hay personas que no han atendido al llamado de una reintegración so- cial en su totalidad cayendo en actividades ilícitas o de extorsión. Con respecto al acompañamiento de la familia no se han visto grandes aportes, debido a que carece de un seguimiento continuo a las familias beneficiarias.	Para los beneficiarios del programa, esta área manifiesta excelente aceptación debido a la ayuda emocional que se le brinda al beneficiario en cuanto a superar su situación de guerra y dentro de su proceso como desmovilizado. Al igual que a los beneficiarios, esta área tiene buena aceptación en la comunidad debido al proceso que les hacen de forma individual al desmovilizado en tratar de superar los traumas ocasionados por la violencia en la cual estuvieron participando.
Educativo	Los efectos que ha traído el programa, es lograr que los beneficiarios se han vinculado en un proceso educativo, en los cuales han superado su nivel de preparación en los diversos escenarios en los cuales se ha vinculado bien sea en la básica primaria, básica secundaria, media y en alguno casos personas que se han vinculado en preparación técnica y profesional (universitaria).	Debido a que la mayoría de los beneficiarios carecen de una preparación académica, la aceptación de esta área ha sido notaria en toda la población tanto en los beneficiarios como en la comunidad en general.
Proyectos productivos	Esta área trabaja muy ligada con el área educativa; se han generado nuevas alternativas de capacitación a través de los planes de negocio que se han gestado en el interior del Centro de Servicios, generando así programas de capacitación en áreas como lácteos, manipulación de alimentos, entre otros.	Los mismos efectos que ha tenido el programa demuestra su nivel de aceptación y acogida dentro de los beneficiarios, si no tuviera aceptación, no se gestarían planes de negocios.  Para la comunidad es bien visto debido a que dentro de su propio proceso de reintegración social, se están gestando oportunidades de capacitación laboral y creando oportunidades de ingreso.
Jurídico	Son originados a partir de la legalización de su situación jurídica y civil de los participantes, así mismo como conceder el indulto a algunos miembros acordes con su situación personal.	Los beneficiarios debido al beneficio que genera esta área demuestran buena aceptación. Mientras que para la comunidad no es bien acogida por la clase de beneficios que otorga partiendo del punto que fueron gestores y miembros de la violencia.

donde se determinan los efectos dentro de programa y el nivel de aceptación del mismo, basados en los resultados de las entrevistas realizadas mediante grupo focal, detallando en cada una de las categorías ya definidas anteriormente así:

# DIFICULTADES DENTRO DEL PROGRAMA PARA ALCANZAR LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

En las investigaciones realizadas dentro del presente proyecto, se ha encontrado que no todas las áreas cumplen los objetivos para las cuales fueron creadas al iniciar el programa, por consiguiente no se está logrando una reintegración social con equidad en esta población. Seguidamente, se describen las falencias encontradas en cada una de las áreas que contempla el programa, así.

#### **PSICOSOCIAL**

En cuanto a los resultados obtenidos en la comunidad, dentro del programa de reintegración social debería existir un seguimiento continuo a cada uno de los participantes dentro del programa; si se encuentran participando en un programa de reintegración social, se supone que se deberían obviar las actividades delictivas y se encuentran que en la población desmovilizada dentro de un proceso de reintegración, aún continúan con actividades ilícitas en la comunidad en la cual se desenvuelven algunos de ellos. Así mismo se encuentran personas dentro del programa que sí cumplen con este objetivo de reintegración por la cual fue agregada el área psicosocial, siendo nueva en comparación con las demás áreas que integran el programa. De igual forma a las familias de los beneficiarios se encontró que no se realiza un seguimiento continuo dentro de su núcleo familiar y según investigaciones y respuestas de los miembros en el estudio realizado, se determina que algunos de ellos presentan focos de violencia dentro de sus hogares.

#### **EDUCATIVO**

La población que maneja el programa son personas con un nivel educativo básico, al momento de su vinculación al programa son integrados en un modelo educativo de educación para adultos bajo el modelo Cafam, y se ha notado en las investigaciones que los resultados obtenidos en esta área no ha sido la mejor y no se están alcanzado los objetivos educativos, es decir, se necesita replantear la estructura académica del programa y no incluirlas en un proceso educativo igual a la población social en condiciones normales, en primer lugar no es el proceso educativo adecuado y no son aceptadas socialmente en sus compañeros. La calidad educativa y evaluativa de los escenarios donde se incluyen los beneficiarios no ha tenido los resultados esperados, debido a que su aprendizaje no es motivado personalmente, sino que es debido a que el programa se los exige.

#### **PROYECTOS PRODUCTIVOS**

En esta área se ha encontrado que no se realiza un seguimiento y asesoramiento, para que esta población realice planes de negocios productivos dentro de su contexto. El proceso de asesoramiento se maneja centralizadamente, un solo asesor para toda la regional, el cual no da abasto para suplir las necesidades de asesoramiento de los diversos planes de negocios planteados en los centros satélites y fijos.

# **JURÍDICA**

Se encontró que dentro de la comunidad, no aceptan este tipo de beneficios, es considerado como un premio a alguien que ha cometido actos violentos e ilícitos, mientras que sus hijos deben presentar un servicio militar obligatorio para la consecución de sus papeles.

# **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Observaciones**

- Dentro del programa explícitamente en el área psicosocial, se está descuidando el componente familiar, se presenta asesoría individual, mas no en su núcleo familiar como un componente complementario dentro de la misma área; presentándose violencia intrafamiliar de los padres hacia los hijos presentándose focos de violencia, factor importante en el proceso de reintegración personal y familiar.
- Los proyectos productivos se están manejando desde los Centros de Servicios fijos y un asesor para tantos proyectos no es suficiente para cubrir la demanda y Aguachica es un Centro de Servicios Satélite.
- Una de las grandes preocupaciones que se denota en los entrevistados es que a través de estos procesos se está premiando al que se encuentra al margen de la ley. Los comerciantes afirman su preocupación a cerca de que la reincorporación no puede convertirse en un negocio, y que los desmovilizados, no deben convertirse en un sector privilegiado.
- Hay desconocimiento del programa por parte de la comunidad y de algunos de los participantes.

- Algunos beneficiarios manifiestan incredulidad en el programa, lo que refleja poca motivación en la participación en las áreas del mismo.
- Algunas áreas del programa están trabajando desarticuladas, lo que impide un seguimiento continuo e integral de los alcances, logros de los participantes.
- Los espacios de preparación académica donde se vinculas los participantes son los escenarios de educación formal para adultos bajo modelo Cafam para personas en condiciones sociales de vida diferentes.
- Existe la opinión que mientras permanezca el desequilibrio en la sociedad respecto a lo que se gana en la legalidad y por fuera de ella, se seguirá manteniendo la motivación hacia las actividades ilícitas.
- Enfatizan su preocupación por la seguridad de la zona y argumentan la necesidad de que el gobierno garantice la seguridad de los habitantes para evitar que el fenómeno paramilitar con otro nombre vuelva a repetirse.
- Es una preocupación la vocación y el perfil de las personas desmovilizadas debido a la incredulidad de su reintegración social.
- Actualmente se cuenta con un solo funcionario para toda la regional Zona Costa Oriental, el cual no da abasto para atender a toda la población.

#### Recomendaciones

 Se requiere una descentralización de los planes de asesoramiento para tener una mayor cobertura de los mismos. El desconocimiento del programa y de los beneficios ofrecidos por el mismo en la comunidad en general, trae como consecuencia que se malinterprete la intencionalidad del estado al haber creado este programa cuyo objetivo primordial es lograr la reintegración social y económica. Los beneficiarios no se acepten completamente en las actividades comunitarias de estas personas. Se plantea que la comunidad debe conocer a cabalidad el objetivo para lo cual fue creado este programa.

- Se necesita un funcionario profesional en la administración de la salud, en cada centro de Servicio donde se atiende esta población y no hay quién solucione los inconvenientes que se les presenten a los beneficiarios en esta área por parte de las EPSS (entidades prestadoras del servicio de salud) en cuanto a la calidad del servicio y los derechos y deberes como población especial.
- El desconocimiento del programa y de los beneficios ofrecidos por el mismo en la comunidad en general, trae como consecuencia que se
  malinterprete la intencionalidad del estado al
  haber creado este programa cuyo objetivo primordial es lograr la reintegración social y económica. Los beneficiarios no se acepten completamente en las actividades comunitarias de
  estas personas. Se plantea que la comunidad
  debe conocer a cabalidad el objetivo para lo
  cual fue creado este programa. Mediante campañas educativas en los medios de comunicación, talleres con la comunidad.
- El reto fundamental consiste en lograr despertar en los reinsertados una motivación interior,

- dirigida hacia la autorregulación de sus conductas y la aceptación de las normas sociales.
- Para garantizar la efectividad del programa de reinserción, se debe trabajar con entidades que tengan experiencia en la región, conozcan los líderes locales y cuenten con la confianza de la comunidad.
- Uno de las áreas del programa, corresponde a la preparación del sector productivo, que conlleva a la generación de planes de negocios y así como consecuencia la generación de empleo; lo que se traduce en una intención de participación de los reintegrados en el sector empresarial, para ello se hace necesario tener claridad sobre los compromisos, riesgos, tiempo de dedicación requerido y metas esperadas; de tal manera que se plasme en un documentos las políticas de reintegración laboral.
- Búsqueda de estrategias comunicativas para romper con una serie de ideas preconcebidas y paradigmas, basados en supuestos de desinformación en relación con el actual proceso de reinserción. Para el caso particular del

sector comercial las percepciones mencionadas deben tener una mayor unidad y claridad para que no interfiera en el futuro con la integración social-laboral.

• Coordinación y articulación entre todas las áreas que intervienen en el proceso.

El acompañamiento
psicosocial es de gran
importancia por lo que
se apoya a ofrecer a los
núcleos familiares, opciones
de acompañamiento
para responder de forma
preactiva al cambio de vida.

• El objetivo de la formación educativa y la capacitación con experiencia de trabajo, son indispensables para la generación de ingresos y la participación de los beneficiarios en el sector público. Por lo tanto el acompañamiento de una formación que contribuya a adquirir disciplina y valores necesarios en el trabajo y la vida comunitaria resulta indispensable en el programa. El objetivo debería ir encaminado al implemento de una política educativa y estrategias de complementariedad para las políticas productivas de la región, de tal manera que ese proceso cumpla con la potencialización de las competencias personales, sociales y productivas. Es necesario la articulación con un

modelo pedagógico que se encuentre inclinado hacia una planeación y elaboración de estrategias normativas y de autorregulación del ser, así mismo en el desarrollo de prácticas laborales. El programa educativo debe integrar la trasmisión de valores culturales, éticos y sociales.

Se debería replantear los escenarios educativos únicos para este tipo de población, para iniciar un proceso educativo en condiciones de equidad y así después de un proceso ya iniciado si vincularlos en condiciones de igualdad con miembros de igualdad de condiciones educativas. El modelo pedagógico acorde a las necesidades de la población es el MODELO SOCIAL CONSTRUC-TIVISTA, que se encuentra orientado hacia la formación de seres humanos críticos, pensantes y activos dentro de la sociedad, dispuestos al cambio con una plena conciencia de la realidad circundante y el fomento del desarrollo, promoviendo la autoconstrucción. Le da relevancia a los valores, los procesos cognitivos particulares y las acciones desarrolladas en el medio.

# FASE DE EXPLICACIÓN CONCRETA DE ESTRATEGIAS

Para lograr un esquema efectivo para la reinserción se deben tener en cuenta tres elementos:

- Recomendaciones institucionales.
- Esquemas educativos enfocados en la formación por competencias básicas, sociales y laborales.
- Lineamientos claros de la participación del sector productivo en la reintegración.

#### Recomendaciones Institucionales.

El programa se encuentra dirigido por la Alta Consejería de la Presidencia de la República, que es un ente institucional, por lo que se hacen sugerencias a este nivel con el fin de realizar concreciones coherentes con las actividades institucionales.

### Políticas de reintegración.

A través de la investigación se ponen de manifiesto que las políticas de reintegración para este centro de servicios satélite, requiere de algunas mejoras en aspectos como:

- Iniciar un trabajo en cuanto la descentralización del manejo de la reinserción.
- Conceder la importancia a los proyectos de desarrollo local que tengan como fin resarcir la comunidad que ha debido enfrentar las manifestaciones del conflicto.
- Trabajar en la realización de esquemas concretos de participación del sector empresarial.
- La estructuración de un esquema de garantías que le dé seguridad a la comunidad sobre la efectiva realización de los reintegrados.
- El acompañamiento psicosocial es de gran importancia por lo que se apoya a ofrecer a los núcleos familiares, opciones de acompañamiento para responder de forma preactiva al cambio de vida. De igual forma y de acuerdo a los resultados de las entrevistas, la comunidad espera contar con evidencias de que los reintegrados tienen la necesaria estabilidad psicosocial y las competencias ciudadanas para desempeñarse en la sociedad.

#### Políticas de reconciliación:

 Brindar claridad a la sociedad expectante, a través de los medios de comunicación sobre los

- procesos que se realizan y las condiciones a las que se someten los miembros del programa.
- Establecer criterios claros y exigencias pertinentes a los participantes del programa con el fin de derrotar la percepción social de que se está premiando al delinquir.

Estructura educativa. Basados en la formación poscompetencias se sugiere:

- a. Competencias básicas: Hacen alusión al uso del lenguaje para leer, interpretar y producir textos y de matemáticas para entender problemas y construir soluciones.
- **b. Competencias sociales:** Relacionadas con la capacidad de actuar y de relacionarse con otros en un espacio regulado por normas y principios compartidos dentro de un escenario de legalidad.
- **c. Competencias laborales**: Referidas a los comportamientos, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones para agregar valor en un proceso productivo.

# Lineamientos de participación e incorporación al sector productivo.

- Debe tener en cuenta la lógica del mercado y la actividad empresarial, al igual que la vocación y el perfil del reintegrado, las expectativas al ingresar y los retos de seguridad.
- Modificaciones al actual esquema de formación que se ofrece a los reintegrados con el fin de aumentar las posibilidades reemplearse o desarrollar un proyecto productivo exitoso.

- Vinculación del sector privado a través de la asesoría de proyectos productivos, el fortalecimiento de proveedores, generación de pasarías o prácticas laborales, apadrinamiento de PYMES.
- Surge la necesidad de hacer una evaluación minuciosa del perfil de cada desmovilizado para quienes opten por la opción de emprender una micro o pequeña empresa.

#### **RECOMENDACIONES FINALES**

Se requiere coordinación y articulación de las entidades del gobierno que tienen funciones dentro del proceso de reintegración, así mismo, es fundamental que se logre una adecuada implementación regional del proceso.

Para el sector comercial es indispensable que se trabaje en dos áreas: la primera, es la información y creación de reglas claras y la segunda es un mensaje de lineamientos claros por parte del gobierno.

Es imprescindible hacer modificaciones al actual esquema de formación que se les ofrece a los reintegrados, con el fin de aumentar sus capacidades de emplearse o desarrollar un proyecto productivo exitoso.

Hay que trabajar en la implementación de una política de reconciliación, que permita eliminar el temor de la sociedad de estar premiando a quienes estuvieron en la ilegalidad.

Es imperativo que se ofrezca el área psicosocial aumentando las intervenciones individuales para poder potencializar las características productivas de sus integrantes del programa.

#### **REFERENCIAS**

- Duncan, G. (2002), Los Señores de la Guerra. Planeta.
- Thomet, Betancourt, I. (2006), Historia del corazón o razón de Estado. Planeta.
- Guillen Martinez, F. (1996) El poder político en Colombia, Bogotá, Planeta.
- Pampillón, R. y Verna, G. Ley de Mercado y Narcotráfico; El caso de Colombia. Febrero 28 de 1995.
- León, J. (2005), País de Plomo, Editorial Aguilar.
- Bonnet, J. (2006), La terciarización de las estructuras económicas regionales en Colombia.
- Revista Semana, Edición 1226, Octubre 2005
- Revista Semana, Edición 1220, Septiembre 2005
- Revista Semana, Edición 1227, Noviembre 2005
- Revista Semana, Edición 1243, Febrero 2006
- Revista Semana, Edición 1077, Diciembre 2002
- www.derechoshumanos.gov.co
- www.asocipaz.gov.co
- www.colombiapaz.gov.co
- www.minjusticia.gov.co
- · www.elcolombiano.com
- www.elespectador.com
- http://www.elsalvador.org/home.nsf/29a8e24e8
   4ab372085256af80057bb56/5d26e75087159c4885
   256b0500581981?OpenDocument 20-07-07
- http://editorial.unab.edu.co/revistas/re-flexion/pdfs/pan\_11\_6\_c.htm 20-7-07
- http://www.presidencia.gov.co/prensa\_new/decretoslinea/2006/septiembre/07/ dec3043070906.pdf



# PASIÓN POR LA LECTURA

